CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dpto. Administrativo – Financiero
Sección de Servicios Generales

Compromiso con la gente

INFORME FISCAL REF. AL CONTRATO N° 31/2.020
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETA"
"AUTORREPUESTOS CARMONA"

Por el presente instrumento yo: **Lic. Juan Manuel Benegas Ramírez Jefe de Servicios Generales** designado Administrador de Contrato manifiesto que los servicios realizados, de la empresa adjudicada en la contratación directa correspondiente al Plan Anual de Contrataciones **N° 377.171** "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETA", adjudicado por Resolución C.A. N° 205, Art. 1° de fecha 02 de diciembre de 2.020.

- Factura N° 001-001-0012096 de Gs. 2.199.000 (*Guaraníes: dos millones ciento noventa y nueve mil*), por los Servicios de Mantenimiento Preventivo realizado a la Camioneta TOYOTA HILUX 4x2 DC – Chapa N° EAJ 113, según *NOTA DE PRESUPUESTO N° 0003129*.

Cumplen con las especificaciones técnicas y se recibe de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, y el Contrato N° 31 de fecha 15 de DICIEMBRE de 2.020, celebrado entre el **Sr. Pedro Ramón Carmona Almirón** y la **Circunscripción Judicial de San Pedro**, representado por el **Abog. José Gabriel Valiente González**.

Para lo que hubiere lugar sirva la presente conformidad.

San Pedro de Ycuamandyyú, 29 de Julio de 2.021.

Lic. Juan Manuel Benegas Ramírez
Servicios Generales